



Evento de Aprendizaje MIRPS
**ACCESO A SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL
PARA FAMILIAS DESPLAZADAS COMO ASPECTOS CLAVE DE LA
INTEGRACIÓN**

San Salvador, El Salvador

26-27 de septiembre, 2023

Las personas refugiadas, desplazadas internas, apátridas, y retornadas con necesidades de protección pueden verse expuestas a estrés y traumas en todas las etapas del desplazamiento, incluida la exposición a conflictos y persecuciones, la violencia de género, rutas peligrosas, la separación familiar, la xenofobia y la falta de medios de subsistencia y oportunidades educativas. En octubre del 2022, el Comité Ejecutivo del ACNUR¹ adoptó una conclusión en la que solicitaba una mayor disponibilidad de servicios de salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) para las personas refugiadas y otras personas desplazadas y apátridas, incluido el acceso a los servicios de salud y sociales nacionales.² La base empírica sobre las intervenciones de SMAPS en situaciones de desplazamiento ha mejorado significativamente en los últimos años, de tal manera que se ha ampliado la información sobre enfoques eficaces y se ha demostrado la importancia de una programación sostenible³.

En Centro América y México, varios países MIRPS han priorizado la salud mental en sus Planes de Acción Nacional, reconociendo la importancia de garantizar que las poblaciones desplazadas

¹ El Comité Ejecutivo del ACNUR, o ExCom, es el órgano subsidiario de la Asamblea General de la ONU compuesto por 107 Estados miembros.

² Conclusión n° 116 (LXXIII) del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado sobre salud mental y apoyo psicosocial (2022) <https://www.refworld.org/docid/634969224.html> Y <https://www.unhcr.org/news/news-releases/refugees-need-better-mental-health-support-amid-rising-displacement>

³ ACNUR, "Refuerzo de la salud mental y el apoyo psicosocial en ACNUR - Informe anual 2022." <https://www.unhcr.org/media/65872>

puedan acceder a los servicios y programas nacionales relacionados con esta materia, reconociendo las diferentes necesidades y vulnerabilidades específicas de estas poblaciones, incluidas las consideraciones de edad, género y diversidad.

El Gobierno de Panamá, como Presidencia Pro Tempore del MIRPS 2023 (PPT), diseñó su Plan de Acción Regional en torno a la visión "*Trabajar juntos como región para fortalecer la respuesta de protección y soluciones para las personas desplazadas, con énfasis en el reconocimiento y promoción de habilidades y capacidades de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y desplazamiento*". En particular, en la hoja de ruta del Grupo de Trabajo sobre Gobernabilidad Local, la PPT de Panamá también propuso el objetivo de facilitar el acceso a servicios básicos de salud y de salud mental, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, Estados Unidos que ostenta la Presidencia de la Plataforma de Apoyo MIRPS para el periodo septiembre de 2022 a diciembre de 2023. Su Estrategia como Presidencia se centra en el tema "*Los beneficios de una integración satisfactoria. Valoración de las contribuciones que las personas desplazadas por la fuerza aportan a las comunidades de acogida*". Este tema de la Presidencia de la Plataforma de Apoyo busca poner de relieve los efectos positivos que las personas desplazadas por la fuerza tienen en sus comunidades, reforzando la cohesión social y atendiendo sus necesidades y las de sus comunidades de acogida mediante el intercambio de buenas prácticas para una integración satisfactoria y otras soluciones locales, haciendo especial énfasis en la protección de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, incluidas las mujeres y las niñas, niños y adolescentes.

Para apoyar los esfuerzos nacionales y regionales, la Estrategia 2022-2023 de la Presidencia de la Plataforma de Apoyo MIRPS propuso el desarrollo de un Inventario de Buenas Prácticas, para documentar los servicios, programas y brechas existentes, relacionados con la integración local en los países MIRPS, así como las buenas prácticas compartidas por los miembros de la Plataforma de Apoyo MIRPS. Este inventario fue diseñado como herramienta de intercambio de información entre los países MIRPS, y para apoyar la planificación de futuros eventos de aprendizaje. A través de un ejercicio de priorización, los países MIRPS expresaron su interés en el programa piloto de Canadá "*Mejora de la salud mental y el bienestar de los niños refugiados y sus familias*", que completó su período de implementación y revisión, y puede proporcionar información sobre las lecciones aprendidas y la adaptabilidad a otros entornos. Del mismo modo, en el Inventario de Buenas Prácticas, El Salvador documentó una serie de acciones en curso relacionadas con la salud mental, el apoyo psicosocial y la atención especializada a las necesidades de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, que ilustran prácticas creativas que pueden ofrecer oportunidades para visitas y aprendizaje sobre el terreno.

Programas relevantes en El Salvador

En el Inventario de Buenas Prácticas de Integración del MIRPS, El Salvador compartió las siguientes prácticas relacionadas con la salud mental y el apoyo psicosocial a las personas desplazadas, que son aplicadas por diversas instituciones gubernamentales y en colaboración con una amplia gama de socios:

Apoyo psicosocial a población refugiada y solicitantes de asilo

Desde marzo 2023 con el apoyo de ACNUR, la Comisión para la Determinación de la Condición

de Personas Refugiadas (CODER), trabaja en el desarrollo de un protocolo interinstitucional para la atención integral de personas refugiadas y solicitantes de asilo, que considera la atención psicosocial. Con dicho protocolo se contribuirá a definir las rutas de derivación a las diferentes instituciones nacionales que brindan atenciones y servicios específicos.

Espacios de Apoyo 'A tu Lado': En San Salvador, Santa Ana, San Vicente, San Miguel, los Espacios de Apoyo 'A tu Lado' ofrecen asistencia integral a nivel local para las personas desplazadas internas y en riesgo de desplazamiento, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas con necesidades de protección.

Formación a personal de salud: En 2022, 584 funcionarios del Ministerio de Salud fueron sensibilizados a través del curso virtual de desplazamiento forzado, derecho y salud, a fin de brindar una oferta de servicios de salud especializada de manera inclusiva a personas desplazadas que requieren atención médica y psicosocial. El curso está compuesto por cinco módulos, incluido un módulo sobre la atención integral en salud con enfoque de derecho y género a niñas y mujeres afectadas por la violencia basada en género y en condición de desplazamiento forzado. De esta manera, funcionarios del Ministerio de Salud cuentan con la formación requerida para prestar una atención oportuna y de calidad y realizar las referencias pertinentes.

Sin Fronteras - Abordando la Violencia contra las mujeres a través de Plataformas Digitales (Apoyado por el BID en El Salvador): Esta iniciativa, "126 Orienta", busca brindar orientación y apoyo a mujeres en movilidad de El Salvador - que puedan ser víctimas de violencia de género en países de origen, tránsito y/o destino a través de plataformas digitales (126teorienta.gob.sv). En este marco, el ISDEMU, y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador han establecido un mecanismo de respuesta, incluyendo en temas de apoyo psicosocial.

Iniciativas relacionadas en otros países MIRPS y Miembros de la Plataforma de Apoyo al MIRPS

Norma Técnica para la Atención de Salud Mental a Población Migrante y Refugiada (PANAMÁ): En 2021, Panamá adoptó la "Norma Técnica para la Atención de Salud Mental a Población Migrante y Refugiada en Panamá", que instruye a las oficinas regionales del Ministerio de Salud para que produzcan estadísticas relacionadas y para que las instituciones, ONG y comunidades locales se involucren en un enfoque integral de salud mental, que enfatice la prevención, los sistemas de referencia, el acceso universal y las iniciativas basadas en la comunidad. El protocolo proporciona a los profesionales de la salud mental herramientas especializadas y apoyo para trabajar con estas poblaciones con el fin de abordar las consecuencias del desplazamiento forzado, afrontar los retos de integración que enfrentan en el sistema nacional de salud pública e invertir en los sistemas de apoyo relacionados y en las capacidades de las comunidades de acogida.

Mecanismos de coordinación para facilitar el acceso a servicios de salud mental (MÉXICO): México ha establecido Mesas Interinstitucionales de Refugio y Protección Complementaria, integradas por dependencias federales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, para promover un enfoque coordinado que permita identificar y responder a las necesidades de las personas desplazadas desde el nivel federal. Bajo el paraguas de la mesa de servicios de salud, se está trabajando para establecer mecanismos de coordinación para apoyar a las personas refugiadas con necesidades de atención en salud mental. Además, en su Plan de Acción Nacional MIRPS, la COMAR, en colaboración con la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, se ha comprometido a llevar a cabo acciones encaminadas a garantizar

el acceso a los servicios de salud mental para personas solicitantes de asilo, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria.

Apoyo a la adolescencia y juventud de Casa Joven (GUATEMALA): Casa Joven en Amatitlán, liderada por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, apoya a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad ofreciendo una amplia gama de programas que incluye apoyo psicosocial, capacitación técnica y actividades educativas, culturales y de apoyo. En el 2022, 749 personas recibieron atención psicosocial.

Iniciativas de la Plataforma de Apoyo al MIRPS y otros socios

En respuesta al inventario de buenas prácticas, los países MIRPS manifestaron su interés por conocer mejor la siguiente práctica de Canadá, como miembro de la Plataforma de Apoyo MIRPS:

Mejora de la salud mental y el bienestar de niñas y niños refugiados y sus familias (CANADÁ)

El proyecto piloto "Mejora de la salud mental y el bienestar de los niños refugiados y sus familias en ciudades canadienses mediante una intervención innovadora del programa de terapia lúdica y artística" puso a prueba el uso de terapias artísticas creativas para apoyar las necesidades de salud mental de niñas y niños refugiados, para reducir las barreras y garantizar una distribución equitativa del apoyo a la salud mental. El proyecto proporcionó un modelo eficaz para ofrecer terapia basada en el arte dirigida a niñas, niños y jóvenes recién llegados, adaptando las terapias existentes basadas en el juego para abordar sus preocupaciones específicas.

Asimismo, UNICEF como parte del Panel de Asesores MIRPS ha compartido la **"Guía con herramientas del modelo de atención psicosocial remota"**. Este modelo tiene como objetivo establecer los principios, criterios y procesos metodológicos para el apoyo y acompañamiento psicológico y social que requieren las niñas y las adolescentes en contextos de movilidad humana (migrantes, desplazadas forzadas y refugiadas) que han sobrevivido a la violencia basada en género (VBG). Esta guía desarrolla y describe las fases y momentos de la atención psicosocial remota; facilita la comprensión del modelo de atención psicosocial para su adecuada aplicación en cada país; ejecuta una atención psicosocial acorde a las necesidades de niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia basada en género y en contexto de movilidad humana; y, elabora y describe las herramientas para el registro de la atención.

Lugar y formato

El Gobierno de El Salvador será anfitrión de la visita, en la ciudad de San Salvador.

Este evento de aprendizaje de dos días incluirá presentaciones y debates entre todos los participantes, así como visitas de campo en las que se compartirán las buenas prácticas de El Salvador en relación con los servicios de apoyo psicosocial a las personas desplazadas, tal y como se documenta en el Inventario de Buenas Prácticas del MIRPS.

Habrà interpretación simultánea durante el evento (inglés y español).

Objetivos

- Establecer un entendimiento común sobre la importancia de los programas de salud mental y apoyo psicosocial para las poblaciones desplazadas por la fuerza, y las necesidades específicas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sobrevivientes de la violencia basada en género, y a través de un intercambio de buenas prácticas y desafíos relevantes de los países MIRPS y Miembros de la Plataforma de Apoyo, identificar los elementos específicos que contribuyen a una implementación exitosa, lecciones aprendidas, los desafíos y apoyos necesarios.
- Identificar los próximos pasos a seguir por los países MIRPS, para definir un objetivo regional que se podrá incorporar al Plan de Acción Regional MIRPS 2024 (liderado por Belice como PPT).
- Explorar la posibilidad de realizar un compromiso MIRPS relacionado con SMAPS/integración en el Segundo Foro Mundial sobre los Refugiados, y establecer un compromiso teórico de "borrador cero" que pueda ser utilizado por la Plataforma de Apoyo para movilizar compromisos.